



jsk/mrb
S35ª/369ª

Oficio N° 16.606

VALPARAÍSO, 20 de mayo de 2021

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver la divergencia suscitada durante la tramitación del proyecto de ley que limita la generación de productos desechables y regula los plásticos, correspondiente a los boletines N°s 11.429-12, 11.809-12, 12.275-12, 12.516-12, 12.561-12, 12.633-12 y 12.641-12, refundidos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a su oficio N° 243/SEC/21, de 18 de mayo de 2021.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados